



Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta

Miembro de la Federación Argentina de Colegios de Abogados

General Güemes 994 – (4400) Salta – República Argentina
Tel. (0387) 4313104 – Tel./Fax (0387) 4310835 – 4312884
E-Mail: colegio@colegioabgdsalta.com.ar

NOTA A-010/26.
Salta 4 de febrero 2026.

Al Sr. Ministro
De Gobierno y Justicia de Salta
SR. JORGE IGNACIO JARSÚN LAMÓNACA
S/D
De mi mayor consideración:

El Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta, expresa su confianza ante la postulación como Ministros de Corte de Justicia de los Dres. Jorge Martín Diez Villa y Martín Ignacio Plaza. Estamos convencidos de que ejercerán tan alta responsabilidad con la idoneidad, objetividad y compromiso que el cargo impone. Sus trayectorias, antecedentes académicos e institucionales respaldan esta expectativa y permiten mirar el futuro institucional con serenidad. Confiamos en que su labor contribuirá al fortalecimiento de la justicia salteña y que sabrán promover un diálogo respetuoso y constructivo con las instituciones, en beneficio de toda la comunidad.

Desde este Colegio les auguramos el mayor de los éxitos en su gestión, seguros de que honraran la función que les ha sido confiada y trabajarán con responsabilidad y vocación de servicio.

Sin otro particular saludo a **UD.** muy cordialmente.




Dra. María Tili Arias Villegas
PRESIDENTA
Colegio de Abogados y Procuradores
de Salta